



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

USHUAIA, 06 de agosto de 2024.

VISTO el Expediente N° ME-E-63747-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición de kits de filtros, aceite de motor, baterías y escobillas, para vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos – Río Grande.

Que, a orden 7 del expediente citado en el VISTO, obra la nota fundada de la Directora de Fiscalización de las Operaciones Hidrocarburífera, las cuales detallan las características específicas para la realización de la solicitud correspondiente, contando con la autorización por parte de la Secretaría de Hidrocarburos, a orden 8 y 9.

Que, de acuerdo a lo expuesto por el área requirente, es necesario efectuar la presente compra, a los efectos de que garantice el óptimo estado de funcionamiento de los rodados, permitiendo al plantel de agentes fiscalizadores cumplir con el rol de autoridad de aplicación conforme a las Leyes Nacionales N° 17.319 y N° 26.197, supervisando y controlando en campo la actividad que desarrollan las empresas concesionarias de la explotación, distribución y comercialización del recurso hidrocarburífero de la Provincia.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para realizar el gasto correspondiente a la compra en curso, la cual será afrontada con recursos del Fondo Permanente denominado "Fondo Permanente Recursos de Afectación Específica - Gastos de Funcionamiento - Secretaría de Hidrocarburos"

Que, dicha compra se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución M. ENERGIA N° 10/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.H.

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 1/2024, según Nota de Pedido N° 1/24, para la adquisición de kits de filtros, aceite de motor, baterías y escobillas, para vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos – Río

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

...//2

Grande. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

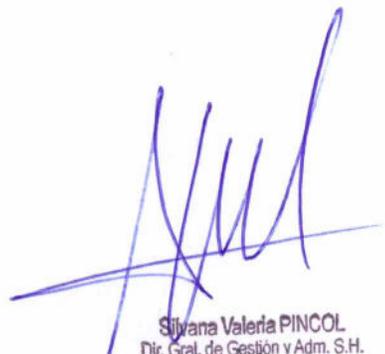
ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a: difusiontdfcompra@gmail.com y proceder a remitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3º. - El gasto se encuentra imputado a las U.G.G. 001MEN y U.G.C. MEN001, clasificación 20000, Financiamiento 10, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M.ENERGÍA-SEC.H. N° 06/24.

G.T.F.
S.P.



Silvana Valeria PINCOL
Dir. Grat. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M. ENERGÍA- SEC. H. N° 06/2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024

Pieza Administrativa E Nro. 63747- E - 2024- 2002 - 0/

RAF 1578 F.P. RAE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEC. HIDROCARBUROS

Fecha: 06/08/24

Apertura: 9/8/2024 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art. 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1578 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aceite semi-sintetico 10w40 x 20 lts.. UNIDAD			
>>	ACEITE PARA MOTOR SEMI-SINTETICO 10W40 X20 LITROS	2.00
2	Filtro de Aire. Unidad			
>>	FILTRO DE AIRE PARA FORD ZV-RANGER DC 4x4 XLS MT 3.2L D	2.00
3	Batería 12V 65 AMP. UNIDAD			
>>	Batería 12V 65 AMP	2.00
4	FILTRO DE AIRE HABITACULO TOYOTA. UNIDAD			
>>	FILTRO DE HABITACULO PARA TOYOTA HILUX 4X4 D/C SR 2.8	3.00
5	FILTRO DE ACEITE FORD. UNIDAD			
>>	FILTRO DE ACEITE PARA FORD ZV-RANGER DC 4x4 XLS MT 3.2L D	2.00
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE FORD. UNIDAD			
>>	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD ZV-RANGER DC 4x4 XLS MT 3.2L D	2.00
7	Escobillas 18" - limpiaparabrisas			
>>	ESCOBILLA 18 PULGADAS	3.00
8	FILTRO DE COMBUSTIBLE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA TOYOTA HILLUX 4X4 D/C SR 2.8	3.00
9	FILTRO ACEITE TOYOTA HILUX. UNIDAD			
>>	FILTRO DE ACEITE TOYOTA HILUX 4X4 D/C SR 2.8	3.00
10	FILTRO AIRE TOYOTA HILUX. UNIDAD			
>>	FILTRO DE AIRE TOYOTA HILUX 4X4 D/C SR 2.8	3.00
11	ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS. 22"			
>>	ESCOBILLAS 22 PULGADAS	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

Página 1 de 2

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.

Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024
Pieza Administrativa E Nro. 63747- E - 2024- 2002 - 0/
RAF 1578 F.P. RAE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEC. HIDROCARBUROS

Fecha: 06/08/24
Apertura: 9/8/2024 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art. 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1578 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	Segun lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inc. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11.
Lugar de Entrega:	Pedro Giacchino N° 7050 - Rio Grande TDF - Secretaria de Hidrocarburos
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	no requiere - corresponde compra directa - no exige sobre cerrado
Domicilio de presentación de ofertas:	Kayen N° 151- 1º Piso - Ushuaia TDF - Secretaria de Hidrocarburos y/o correo electronico admenergiatdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Kayen N° 151- 1º Piso - Ushuaia TDF - Secretaria de Hidrocarburos
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía